

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1113

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideracion de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maíz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atencion de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

EL DUQUE DE SEXTO

Y EL CAMINO DE HIERRO DEL NOROESTE.

No pudiendo hacer ya nada en Francia en la industria de caminos de hierro, despues del giro inteligente que ha dado á esta industria Mr. de Freycinet, los especuladores se han ido de ese lado de los Pirineos, en donde ya tiene asiento uno de los más ardientes de la nueva escuela. Mr. Isaac Pereire, director del Moviliario Español, es, sin disputa alguna, el hombre de estas empresas, conocido en la Bolsa de Paris por su atrevimiento para iniciar nuevos negocios.

Para emprender el del Noroeste pusieron por delante Mr. Pereire y Mr. de Soubeyran á un hombre de carácter apacible como es Mr. Donon, director de la Caja de Depósitos, institucion que hace un contraste pronunciado con las aventuras de la especulacion. El baron de Soubeyran no es ménos ardiente que Mr. Pereire en las aventuras de la especulacion, y si les dejan obrar en España pondrán en acciones no sólo todo el territorio español sino hasta nuestro bello cielo azul.

Se pierde la cuenta de la aglomeracion de empresas á cuya cabeza están Mr. Pereire y el baron de Soubeyran. ¿Esta intervencion un bien ó un mal para España? *La Epoca* cree que es un bien, y ella sabrá por qué. Nosotros creemos que esta intervencion de la especulacion más ardiente que han conocido los siglos pasados y presente, es un mal. Estos hombres de aventura ofrecen intereses considerables á sus accionistas, y buscan en el empleo de su dinero y de su industria un lucro exagerado. El imperio con su carácter de progreso material les dió el alimento necesario para cubrir las necesidades que les imponian los compromisos que estos especuladores habian contraido. Para hallar en España lo que desean, siguiendo la tradicion, han ido á buscar en las más altas regiones de la sociedad política y aristocrática los elementos que requiere su industria. Para levantar de sus ruinas edificio del antiguo camino del Noroeste, necesitan, á la cuenta, altas protecciones,

y estas protecciones las quieren hallar con una temeridad sin igual, despues de lo pasado en Francia, á los piés del mismo trono.

El señor duque de Sexto tiene para nosotros la condicion esencial de haber contribuido á la restauracion del trono secular español.

Este sólo mérito le hace acreedor á la consideracion de todos los españoles amantes de la dinastía. Por lo mismo que este personaje goza de las simpatías de todos los españoles amantes del orden y de su soberano, vemos con un sentimiento profundo que ha caido en los mismos errores económicos en que cayó Mr. de Morny en su empresa del ferrocarril Gran Central.

El Noroeste de España está en peores condiciones que los del Gran Central, por ser además un negocio contencioso, violento al extremo ante la ley; que perjudica en su solucion, en la forma que le dá el Gobierno, intereses considerables en el extranjero; que obliga al efecto retroactivo de las leyes, cosa nunca vista entre nosotros. Sin más que esta circunstancia fortuita, nunca debiera ninguna persona que se sienta al lado del del trono y vive en la intimidad del soberano, tomar participacion en empresas de este género. Aquí se ha ido más lejos. El señor duque de Sexto, jefe del palacio real de Madrid, es el presidente de una empresa que levanta en el Parlamento y en la prensa las más solemnes protexas. A nuestro modo de ver, creemos que al punto que han llegado las cosas, y en vista de estos escándalos, sería bueno imitar en España lo que se hizo en tiempo del emperador Napoleon III, y se cortaría, como se cortó en aquellos tiempos, la maliciosa interpretacion que recorre los cafés, los círculos y las tertulias, sin provecho para nadie.

Sentimos mucho haber entrado en este orden de ideas, pero el deber imperioso de nuestro ministerio nos obliga á hablar con esta claridad, sin espíritu ninguno de oposicion bajo ningun concepto.

Si lo que tema *La Epoca* sucede, y rescinden el contrato Pereire, Soubeyran y los suyos, nada se habrá perdido. El camino de Galicia se hará sin necesidad de atropellar intereses creados, ni de poner al número de portadores de buena fé que hay en la Bolsa de Paris, en la calle, para dar satisfaccion á especuladores que no pueden medrar sino á costa de la ruina de los demás.

(*El Mundo Político.*)

El Popular ha publicado—tomándolo de un periódico francés—la siguiente comunicacion dirigida por los obligacionistas de los ferrocarriles del Noroeste:

«A su Excelencia el señor Presidente del Consejo de ministros, en Paris.

Señor Presidente del Consejo: Los que suscriben, obligacionistas de la compañía de los ferro carriles del Noroeste de España, tienen el honor de someter los hechos siguientes á V. E.:

El gobierno español acaba de conceder por un precio irrisorio las líneas del Noroeste á un sindicato francés, compuesto de varias sociedades financieras que se han establecido en Paris, 38, avenida de la Opera, bajo el nombre de «Compañía de los caminos de hierro de Asturias, Galicia y Leon.»

Las líneas del Noroeste son la garantía de numerosos obligacionistas franceses, á quienes arruina la referida concesion.

Las leyes promulgadas en España el 3 de Julio de 1855, 11 de Julio de 1856 y 11 de Julio de 1860, establecen de la manera más cumplida que la compañía del Noroeste estaba autorizada para emitir obligaciones con la hipoteca de sus líneas y además, que la subvencion del Estado debía considerarse como capital social para los efectos de dicha garantía.

Confundiéndose en tales seguridades, que constituyen por otra parte, la legislación comun española en materia de ferrocarriles, los capitalistas franceses han invertido sus fondos en este negocio, y han suscrito 140.000 obligaciones.

Es verdad que la compañía de los ferrocarriles del Noroeste podía incurrir en la pena de caducidad; pero aún en ese caso, que las citadas leyes prevenen, es de toda evidencia que los acreedores de los caminos debían considerar como pertenencia suya en garantía de sus créditos, el producto de la venta de las líneas en subasta pública, sin otra deduccion que la de los gastos producidos por la adjudicacion, segun dispone la ley de 12 de Noviembre de 1869.

Ahora bien, los acreedores no saben y no pueden saber por que, á pesar de las seguridades solemnes que se les dieron por las leyes que invocan, desconociendo la de 3 de Junio de 1855 que reglamentaba la caducidad, se ha deducido del valor arbitrario dado á los ferrocarriles del Noroeste el importe de la subvencion que constituía, segun la ley de 11 de Julio de 1860, una parte del haber social, y se habia dado á los obligacionistas como una garantía que no puede ser, sin conculcar las leyes, retirada.

En presencia de este hecho excepcional que no tiene parecido en la historia de los ferrocarriles, los acreedores del Noroeste han protextado una y otra vez, haciendo que consten sus protexas en el acto de adjudicacion, á fin de que los nuevos concesionarios no pudiesen ignorar, ni mucho ménos eludir, las consecuencias de una *adjudicacion viciosa* que han aceptado voluntariamente, procurando garantizar sus resultados con la *responsabilidad* del Gobierno español.

Por lo expuesto, señor presidente del Consejo, los obligacionistas que suscriben protextan ante V. E. de los hechos que refieren y que pueden producir la ruina de los acreedores franceses, suplicando que no permitais la emision en la Bolsa de Paris de los nuevos títulos de la compañía de los caminos de hierro, de Asturias, Galicia y Leon, hasta tanto que se hayan reembolsado las obligaciones antiguas.

Las Bolsas extranjeras han acogido favorablemente las protexas de los acreedores y la de Paris ha contestado de una manera dilatoria.

Confundiéndose en vuestra justicia y en vuestro perfecto conocimiento de las cuestiones de los caminos de hierro, los que suscriben tienen el honor de ser, señor presidente del Consejo de ministros, humildes y muy obedientes servidores de V. E.—(Siguen las firmas.)»

Dice nuestro buen colega *La Concordia* de Vigo:

«El DIARIO DE LUGO inserta por fondo un *cachito de sal* del discurso pronunciado por el Sr. Linares Rivas, defendiendo el decreto de 23 de Mayo.

Le estaba reservado á la que se titula primera capital de Galicia, el proporcionarnos un diputado gallego de tanto talento como dicho señor.

Proponemos á los colegas coruñeses

que cuando torne á los patrios lares el señor Rivas le demuestren la satisfaccion con que leemos en todos los periódicos de la region, excepto *El Noroeste*, discursos como el que inserta nuestro apreciado colega el DIARIO DE LUGO.»

De la revista de la prensa del mismo estimado diario, copiamos lo que sigue:

«En *La Ilustracion Gallega y Asturiana* he leído un artículo del Sr. Linares Rivas, individuo del Consejo de administracion de la compañía anónima de los ferrocarriles del Noroeste, en el cual nos dice el diputado por la Coruña, que Galicia es un edén; pero que si queremos que nuestras termas llamen la atencion del que se dirige á Cauterets, Aguasbuenas, Vich y San Sebastian, debemos reunir en ellas todas las comodidades que ansia el sibarita amigo de veranear en puntos como los citados.

El Sr. Linares Rivas sabe perfectamente que Galicia contribuye lo suficiente al Estado, para que todos aquellos pueblos en que existen las mejores aguas medicinales conocidas, tuvieran no tan solo carreteras sino caminos de hierro que facilitaran las comunicaciones y desarrollaran la industria de que se muestra tan partidario. ¿Por qué en vez de pedir que se nos haga esa justicia que echamos de ménos, defiende el decreto último del Sr. Bugallal, sobre cancelacion de hipotecas? ¿Por qué no presenta una proposicion contraria á las nuevas cargas que se intenta hacer gravitar sobre las diputaciones con respecto á carreteras?»

No sé por qué se me recuerda aquello de *mucho te quiero lorito, pero pan poquito.*

Sin vías de comunicacion dificilmente emplea nadie su capital en páramos donde existen esas fuentes de la salud en que tanto abunda Galicia. Vengan aquellas, y seguramente no faltarán especuladores que conviertan en delicioso punto de recreo nuestras termas, pues este país no necesita mucho esfuerzo del hombre para aparecer ante el bañista como el más favorecido de la tierra.»

La Gaceta de Galicia al dar cuenta del nombramiento de capellan de honor de S. M. á favor del Sr. Seares, dean de esta S. I. C. dice:

«Mucho celebramos la distincion de que ha sido objeto el Sr. Seares, digno, bajo muchos conceptos, de la consideracion pública, no solo por las relevantes cualidades que le adornan como sacerdote, sino tambien por sus excelentes condiciones de carácter.»

Ha sido reelegido habilitado de los señores jefes y oficiales de reemplazo en el distrito de Galicia nuestro querido amigo D. Raymundo Molina.

Su actividad y buen comportamiento nos hacia presagiar este resultado.

CONGRESO.

15 DE JUNIO.

Continuacion del extracto de la sesion del día 15.

En cuanto á los ataques que en el Senado ha dirigido al Sr. Sagasta y en el Congreso al Sr. Martinez Campos, dice que no puede entenderse que ataca por la espalda ni que rehuye el debate puesto que como ministro asiste á ambas Cámaras y discute lo mismo con los senadores como con los diputados.

Dice que el Sr. Sagasta ha sido ingrato con el orador, porque cree que ningun servicio mayor podía prestar al nuevo partido que el de discutirlo y pedirle el programa para extinguir las diferencias que todavía matizan á ese partido.

Añade que nunca creyó que se tomara á daseo de introducir cizaña entre los fundidos el invocar el respetable nombre del duque de la Torre, porque perteneciendo al nuevo partido, entendía que su nombre debió haber sido recibido con entusiasmo por los fusionistas.

Si es ó no el duque de la Torre el jefe de ese partido, se averigua sabiendo si forma ó no parte de él, puesto que el señor Sagasta ha declarado que donde quiera que están los dos, el duque es el primero.

Lo cierto es que el duque de la Torre no asistió á la reunion del 23 de Mayo, ni ha tomado parte en ninguna votacion: es un sumando que no suma, y si por no tomar parte activa en la política sucede esto, resulta que no está afiliado al nuevo partido; mas si pertenece, él debe ser el jefe del mismo.

Yo creó que no pertenece á ese partido ni á ninguno: solo que le preguntaron y contestó como el del cuento:—«¿Esquilo el perro?—Esquilelo V.»

Dice que en cuanto á doctrinas y principios del nuevo partido, nada sabemos todavía. Estamos en la más completa ignorancia.

Se defiende del ataque que le dirigió el Sr. Sagasta relativo á haber censurado la política en Cuba del general Martínez Campos, y dice que el partido liberal-conservador es responsable de la política del general Martínez Campos mientras éste fué capitán general de la isla de Cuba; pero nada más.

Termina manifestando que todos los conservadores irán á engrosar las filas del partido liberal-conservador.

El Sr. SAGASTA: Es cosa rara, pero cierta, que yo supiera lo que el señor ministro de la Gobernacion me iba á contestar ántes de que pronunciara su discurso de esta tarde. Había leído un artículo de un periódico democrático que se dice recibe inspiracion de S. S. y en su fondo está calcada la contestacion del señor ministro de la Gobernacion, porque ahora sucede que un ministro monárquico-dinástico tiene en la prensa un órgano anti-dinástico.

Su señoría, aún tratándose de asuntos tan serios y de tanta trascendencia como el que ahora nos ocupa, todo lo echa á broma, y esto no es digno de un ministro de la corona. S. S. podrá decir que nosotros estamos divididos, que no nos entendemos, todo lo que quiera; nosotros decimos que S. S. no es un ministro serio.

Respecto á la forma en que se hicieron las últimas elecciones, dice que cuando el Sr. Romero Robledo aconsejó al señor Silvela que siguiera ciertos procedimientos, el Sr. Silvela contestó con esta frase que le honra: «Yo no sirvo para esos procedimientos, mientos.» Pero no pudo evitar que su señoría por fuera interpusiera su influencia y que los gobernadores de provincia que eran suyos, siguieran las instrucciones del Sr. Romero Robledo, de lo cual resulta que las últimas elecciones se han hecho por los procedimientos de su señoría.

(El señor ministro de la Gobernacion: Por los míos no, por los de S. S.)

¿Cómo por los míos, si S. S. era subsecretario mio? (Bien, bien, en la izquierda.)

Nosotros estamos perfectamente de acuerdo en todo, y la fusion es un hecho: lo demás si llegamos al poder lo sabrá S. S.: entonces conocerá nuestro programa (Murmullos en la derecha.)

¿Pues cuál era el vuestro antes de ser poder? Aún hoy mismo, ¿estais de acuerdo en todas las cuestiones?

¿No ha quedado en suspenso la ley de Instruccion pública porque no habeis podido conseguir ponerlos de acuerdo los que os sentais en ese banco?

¿No han votado en contra del Gobierno en muchos asuntos individuos de la mayoría?

En cuanto á la jefatura, también estamos de acuerdo y no hay por qué extrañarse de que hay formen la comision directiva más de un individuo. ¿No tenía tres jefes el partido wíghts de Inglaterra y fué llamado al poder Gladstone, que por sus achaques había manifestado que se retiraba de la política y no pertenecía realmente al partido liberal?

Donde no sucede eso es en el partido liberal-conservador, en el cual no cabe más que el Sr. Cánovas ó nadie.

Nosotros, no: cualquiera que sea llamado al poder por la Corona, los demás estamos obligados á ayudarle. Eso es lo constitucional. Entre vosotros no es posible más política que la del Sr. Cánovas: ese es el mal. ¿Por qué no os reis ahora? (Risas.)

Dos veces ha intentado en sustituirle

con dos personajes ilustres de ese partido, y nunca ha podido conseguirlo.

Estamos condenados á Cánovas, y mientras éste no se ponga enfermo ó se canse, no es posible otra cosa mientras exista esa mayoría.

Por lo demás, yo no dije que mi discurso fuera el programa de este partido, sino que se informaba en él, ni por su forma podría llamarse programa.

Lo tenemos, sí, tenemos un programa diferente del vuestro, como es natural, y que infunde miedo á S. S.

Rectifican varias veces los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Se presenta una proposicion de no há lugar á deliberar. La apoya el señor Sanchez Badoya.

El Sr. Alonso Martínez dice que le parece impropio que haya consumido el primer turno en pró de la proposicion de no há lugar á deliberar, el Sr. Sanchez Badoya, neófito en el partido conservador-liberal y de procedencia moderada.

Añade que gobiernos y partidos que presentan proposiciones como ésta, en vez de ser gobiernos del rey son gobiernos contra el rey.

Encuentra que uno de los considerandos de esta proposicion, el voto de confianza del Senado y el discurso que pronunció el Sr. Cánovas, guardan perfecta analogía, porque todo ello son una imposicion á la Corona.

El art. 54 de la Constitucion está vigente, no modificado por nadie, y segun el rey puede y debe nombrar gobierno libre é independientemente de la voluntad y de la accion del Parlamento.

Pero en el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Cánovas, vi reproducida la teoría de que el rey reina y no gobierna.

El rey jamás incurre en responsabilidad, añade, porque está á cubierto ó con los ministros que salen ó con los que entran.

Los reyes deben tener en cuenta los hechos históricos y nombrar los gobiernos, segun crean mejor, con arreglo á las necesidades del momento.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA

Madrid 17.—Como anuncié á V. en mi carta de ayer, la sesion del Congreso, que terminó á las nueve menos cuarto de la noche, tuvo un fin borrascoso. El discurso pronunciado á última hora por el Sr. Alonso Martínez, segun la opinion más general entre todos los políticos sin distincion de colores, es de primera fuerza por la claridad y precision con que rebatió los principales argumentos del Presidente del Consejo de Ministros á quien desmintió con la lectura de las cartas que en otro tiempo éste dirigió al orador fusionista y que verá V. extractadas en su discurso que publican los periódicos de hoy. El Sr. Cánovas, ante semejantes acusaciones, no perdió su serenidad, conservando la calma de que dió muestras desde el momento que ocupó el banco azul, cumpliendo así los deseos de que hablé á V. en mi carta última. Terminados los grandes debates que en ambas Cámaras han dado lugar las renombradas proposiciones de confianza al Gobierno, anoche y hoy los hombres todos, que consagran su vida á la cosa pública, no se ocupan más que de hacer cálculos y conjeturas acerca de los resultados prácticos que podrán producir tan rudos combates. Los ministeriales, fundados en las numerosas fuerzas que tienen en las Cortes, en los términos extraordinarios en que estas acaban de ratificar la omnimoda confianza que le merece el Gobierno, confianza á la cual no puede menos de corresponder la Corona y en el movimiento iniciado ayer por el diputado tradicionalista Sr. Pidal, se las prometen tan felices que no es para ellos dudosa su prolongacion en el poder por el tiempo que pueda necesitar la organizacion de un nuevo partido, con la fusion de los elementos moderados históricos y el carlista que turnará en el poder con el conservador; que éste acentuará algo más su liberalismo, para que á la vez el nuevo pueda ensanchar su esfera de accion en la medida que el espíritu de la época aconseja. Una vez realizado este importantísimo proyecto, cosa que no ha de necesitar mucho tiempo, porque á estas horas hay ya mucho hecho, ostigarán más y más á los fusionistas hasta ponerlos en el campo de la ilegalidad de una manera que no dé lugar á dudas. Que al obrar así, tienen la seguridad de que Martínez Campos y algunos otros, acompañarán á los que hoy llaman sus corre-

ligionarios hasta la frontera de la legalidad, desde donde retrocederá para incorporarse á sus primitivos lares, en donde tiene el puesto de distincion que sus altos merecimientos le han señalado hace años. Y que sucederá esto, nadie que conozca á Martínez Campos, puede ponerlo en tela de juicio. Pues como hombre de corazon y de impresiones, suele en ocasiones, dando espansion á su carácter, aparentar lo que no es, ni puede ser; y pensar de él otra cosa, sería inferirle una grave ofensa. Esta es la sintesis de lo que se decía anoche y esta tarde en dos círculos de hombres muy importantes de la situacion actual, hablando de las cosas que se agitan y de lo que podrán dar de sí. Los padres graves del partido liberal-dinástico, se muestran muy reservados, cuando se les pregunta acerca del porvenir; y cuando se ven asediados por la impaciencia de sus amigos, se contentan con aconsejar calma, confianza y que no se dejen arrastrar por las vociferaciones de sus encarnizados adversarios, aludiendo á los conservadores. Como buenos, añaden algunos de aquellos padres, acabamos de echar en el campo del régimen representativo, la semilla de la sana doctrina constitucional, esperemos á ver si fructifica. Esta es nuestra situacion de hoy. Frases textuales.

El Consejo de ministros presidido por el rey, al decir de quien por lo general suele estar bien informado, se ha ocupado muy principalmente de los acontecimientos de actualidad. El Sr. Cánovas empezó á dar cuenta circunstanciada de los grandes debates que terminaron ayer en el Congreso, de la numerosa votacion que tuvo la proposicion de confianza de que dió lectura, de los discursos pronunciados por los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, poniendo en relieve su espíritu y tendencia, que en su concepto, no son más que amenazas como las que han hecho en otras ocasiones, y á las que el Gobierno había contestado como se merecían. Hizo resaltar la importancia que tiene para la dinastía las declaraciones que en el Congreso hizo ayer el Sr. Pidal y que de ellas puede resultar un acto que robustezca su trono para siempre, con la agrupacion de valiosos elementos. Todo esto, y algo más, se atribuye á Cánovas, que trató de quitar toda importancia á lo hecho por los fusionistas.

También se ocupó el Consejo de otros particulares que verá en los periódicos y que por lo mismo no me detengo á narrárselos.

Terminado el Consejo, Cánovas se quedó solo con el rey con quien tuvo una larga conferencia á la cual se daba gran importancia por los habituales concurrentes al salon de conferencias del Congreso.

Por el correo de hoy se comunica al Sr. D. Claudio Moyano las declaraciones que hizo ayer el diputado á Cortes señor Pidal: al mismo tiempo se le hace ver lo conveniente que sería su regreso á Madrid aunque no fuese más que por unos días. Dicese que estando para marchar al extranjero el general Martínez Campos, de un momento á otro, se propone hacer al monarca la visita de despedida y que si se le presenta ocasion le aprovechará para explicar clara y concisamente la verdadera significacion de los ruidosos discursos pronunciados últimamente por los Sres. Sagasta y Alonso Martínez y desvanecer las equivocadas y malévolas interpretaciones que han hecho correr los conservadores con la intencion que es de suponer. Que al mismo tiempo manifestará con la misma claridad, los propósitos del partido liberal dinástico, que consisten en procurar por cuantos medios estén á su alcance el afianzamiento del trono y la extirpacion de los defectos con que se practica la doctrina parlamentaria. A esta entrevista, que se espera con impaciencia, se atribuye grande importancia. Hoy el Congreso ha estado bastante desanimado. En la próxima semana las Cortes suspenderán sus tareas, pues el decreto de suspension ha quedado aprobado en el Consejo de esta mañana.

(El Corresponsal.)

EL CONCIERTO DEL JUEVES.

En la reseña que hicimos en Noviembre del año anterior de la funcion celebrada á beneficio de los desgraciados de Levante, terminábamos lamentando que á pesar de existir en esta ciudad muchos y valiosos elementos artísticos, con-

tinuaran todos desunidos, sin que se hiciese esfuerzo alguno para constituir un centro de cultura y propaganda del arte. Y mayor es nuestro sentimiento de que así no suceda, despues de haber tenido ocasion de aplaudir el jueves último el incontestable mérito de las personas que tomaron parte en la funcion dispuesta con objeto de reunir recursos para el socorro de los pobres de esta capital.

Con el acierto de siempre ejecutó la orquesta, bajo la direccion del Sr. Montes, la sinfonia de *La Vestal*, mereciendo los aplausos de la concurrencia que ocupaba todas las localidades del Teatro.

Aún las personas que no han tenido ocasion de admirar la maestría y conocimiento que tiene en el piano la señora Pozzi de Eizaguirre, saben, por haberlo oído á los inteligentes, que es una consumada profesora. Y esta buena fama quedó justificada con la interpretacion que ha dado á la difícil fantasía de *Un ballo in maschera*, de Cerinelle.

Lo mismo al acompañar á la señorita Carreira en la romanza de Martarello *La Mendicante*, que al ejecutar sola la notable transcripcion de *La Traviata* de N. R. Espadero—no fantasia como, por equivocacion, se dijo en el programa—lució la señorita Quintero y Calé sus envidiables dotes. En la reseña á que nos referimos al principio de la presente, emitimos nuestro pobre juicio. Decíamos entonces que nada significaban para esta distinguida aficionada, las dificultades de ejecucion é interpretacion que pudieran ofrecer las composiciones; y en esta opinion nos confirmamos despues de haberla oído en el concierto de que estamos ocupándonos.

La señorita Rosina Rodríguez, que por primera vez se presentaba al público, nos proporcionó una agradable sorpresa, al ejecutar con notable limpieza y claridad, fraseando con acierto, la fantasia para piano de *Norma*, y demostrando cuanto aprovechó las lecciones de distinguidos profesores. Y hemos dicho una sorpresa, porque la señorita Rodríguez, que hace poco tiempo reside en esta capital, no era conocida de la concurrencia, como artista.

El poco tiempo que llevan de estudio los hermanos señorita Maria y Juan Quiroga y Pardo, no daba motivo á esperar que estuviesen á tanta altura como estuvieron, tocando á cuatro manos la brillante fantasia *La Caza*. Revelaron ambos hermanos felices disposiciones, que indudablemente han de contribuir á su progreso artístico bajo la inteligente direccion de su profesor Sr. Blanco.

No hemos de emitir juicio acerca de las condiciones que para el canto reúne la señorita Práxedes Carreira, porque eso ya lo hicimos al tener la satisfaccion de juzgarla por primera vez. De la ejecucion de las piezas con que figuraba en el programa, y que eran *La Mendicante*, romanza del género dramático, y la brillante ária de contralto de la ópera *Dinorah*, diremos que nos ha hecho sentir con los acentos delicados é impregnados del más exquisito sentimiento en la bellísima composicion de Martarello, siendo esta pieza casi puede decirse de circunstancias por el contenido de su letra: parecia que la artista se

hacia eco del dolor con que en iguales circunstancias reclamarían nuestro socorro los desgraciados mendicantes que nos rodean.

El ária de *Dimorah*, siendo de un género completamente opuesto á la anterior, alivió nuestro ánimo de la triste impresion que la primera nos produjo. Brillantez, limpieza de ejecucion, colorido acertado y la dulce é ingénua expresion que tan bello trozo caracteriza, todo fué dicho por la señorita Carreira con el mayor acierto. Creemos que una senda de triunfos le espera si á la carrera artística se dedica.

El Sr. D. Isidoro Blanco es un profesor conocido y apreciado del público, que tiene gran dominio del arte así por su larga práctica como por sus muchos conocimientos. Así es que á nadie podia sorprender que interpretase tan perfectamente como lo hizo, con tanto gusto y delicadeza, así el ária de *Jone*, como los solos de tenor de *La Caridad* que despues ejecutó, al cantar el *Orfeon lucense* dicho coro.

Y al ocuparnos del distinguido profesor, nuestro amigo, hemos de consignar que á su actividad se debe en gran parte la organizacion artística del concierto.

Así la inteligente persona que se halla al frente de la notable sociedad coral con que actualmente contamos en esta ciudad, como las condiciones de cada uno de los individuos que componen aquella, dan derecho al público á exigir que cuando el *Orfeon* toma parte en alguna velada corresponda á la buena fama que ya tiene adquirida y está obligado á sostener, sobre todo despues del triunfo obtenido en una ciudad extraña.

Pero esas exigencias quedaron completamente satisfechas en la noche del jueves, lo mismo en la delicada *Aria de Sstradella*, que en el sentido coro de Rossini, *La Caridad*, piezas que fueron cantadas de una manera inmejorable, pues nada faltó, nada hubo que desear.

Interpretacion acertada, completa y segura afinacion, delicadeza en los matices, y, sobre todo, ese buen gusto que caracteriza las piezas que dirige y ensaya el Sr. Montes, que tiene condiciones especiales para la direccion de una masa coral, en cuya tarea le ayuda constantemente con laboriosidad y celo el Sr. Quiñoa.

Jamás hemos visto al público tan satisfecho de las tareas del *Orfeon* como en la noche en que tuvo lugar el concierto.

De los jóvenes artistas Alonso y Latorre, poco hemos de decir, pues bien conocidos son del público, que ha tenido muchas ocasiones de aplaudirles, así como nosotros de prodigarles elogios.

Ejecutando el primero en el violín una brillante fantasia de *Fausto*, composicion del famoso violinista Alard; y el segundo en la flauta el siempre aplaudido *Caruaval de Venecia*, acompañados ambos por el profesor Sr. Montes, estuvieron á gran altura lo mismo por la limpieza de la ejecucion y buen gusto, como por la delicada interpretacion que, como verdaderos artistas, supieron darles.

Ambos son jóvenes de mucho porvenir, pues, además de las condiciones naturales de que están dotados, son laboriosos y procuran

perfeccionarse por medio del asiduo estudio de los buenos maestros.

En el *Café de Mendez Nuñez* nos han hecho oír magníficos trozos de música clásica, interpretada con esmero, y que en esta ciudad no habia habido ocasion de oír.

Nosotros al felicitarles por el éxito que obtienen siempre que aparecen ante el público, nos felicitamos tambien de que los jóvenes Alonso y Latorre, sean hijos de este modesto pueblo de Lugo.

La inspirada poetisa señora Calé de Quintero compuso una bella poesia *A la comarca de Lugo*, la que á instancias de sus amigos y venciendo su natural modestia, leyó con sentido acento, expresando fielmente los tiernos conceptos de la composicion, digna, de los eximios méritos literarios de su autora.

El Sr. D. Federico de la Peña Ibañez leyó una hermosa composicion, alusiva tambien al acto, y tan estimable como la que el público celebró cuando tuvo lugar el concierto para el socorro de las desgracias de Levante.

Siguió á este señor, D. Víctor Castro, que dió lectura á una composicion suya, y despues leyó el Sr. D. Gustavo Rodriguez, de una manera inmejorable y realizando hábilmente el valor de cada frase y la expresion de cada concepto, una del Sr. Chave, segundo director de la Escuela Normal de Maestros, hoy ausente, dedicada á *La Caridad*, bellamente escrita, y otra de nuestro compañero de redaccion señor Pereira, á quien el público hizo salir á la escena.

La escena elegantemente adornada, gracias á los Sres. D. Gustavo Rodriguez y D. Manuel Barreira, estaba embellecida con profusion de flores, con espejos y jardineras, éstas, así como algunos de los candelabros facilitados con la más exquisita galanteria por el Sr. Le-loup, dueño del nuevo bazar que existe en la calle Traviesa.

Es decir que todos se prestaron con la mejor voluntad, cada uno en su esfera, á contribuir á la obra de caridad.

El público, que quedó muy satisfecho de la velada, demostró su satisfaccion aplaudiendo con entusiasmo á los artistas y á los poetas, y demostrándoles su aprecio con espontáneas aclamaciones.

Nosotros, al terminar esta desaliñada reseña, no lo haremos sin consignar nuestro regocijo por el buen éxito del concierto, y nuestro agradecimiento así hácia las personas que en él tomaron parte, como para el público que tan bien supo corresponder, como acostumbra, á la excitacion hecha á sus caritativos sentimientos.

LOCAL.

El concierto que esta noche tendrá lugar en el concurrido café de *Mendez Nuñez*, se compone de las siguientes escogidas piezas:

Sinfonía de Raymond; 6.º aire variado de Beriot para violín y piano; Maleagueña, aire popular andaluz; Fantasia para flauta y piano, sobre motivos de *Rigoletto*, y overtura de *Isabella*, de Suppé.

Desde el presente domingo los conciertos empezarán á las nueve y media torminando á las once.

Encarecemos á nuestro colega *El Anunciador* de la Coruña se sirva remitirnos su número correspondiente al jueves 17 que no ha llegado á nuestro poder.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Silverio.
Idem de mañana.—San Luis Gonzaga.
Efeméride.—1809.—Evacua á Galicia el ejército francés; reuniéndose en Lugo para salir 21.000 hombres, de los 75.000 que invadieron este reino.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cétera.

Curá núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.
Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las irupciones, abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.—z

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 19 1'30 t.—Recibido el 20 12'25 m

La Côte marchará á la Granja el dia 27 del presente mes.

Desmientense los rumores de crisis. Adelantan los trabajos de concentracion de los deshechos dinásticos.

ANUNCIOS.

Fuegos artificiales.

De confeccion esmerada á precios económicos, en el obrador de VENANCIO REAL, barrio de Santiago. Desde tres reales docena hasta 200. Sesenta y cinco clases.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

¿Por qué coser á mano?



ACUDID Á LA CALLE DE LA REINA,

LUGO

donde por

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA SINGER DE NUEVA-YORK. Sucesales en todas las capitales de provincia.

Venta de una casa.

El dia 20 del corriente mes de Junio se admiten licitaciones y á voluntad de los testamentarios del doctor hoy difunto Penitenciaro, se vende la señalada con el núm. 3 en la calle de la Alameda de esta ciudad. En la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo tendrá lugar el remate.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Se arrienda la casa número

2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razos.

Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

Se vende la casa número

81 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8.) el jueves 24 de los corrientes, pudiendo enterarse previamente de los documentos y condiciones las personas que lo deseen.

Se arrienda la planta ba-

ja y un piso de la casa número 16 calle de la Reina.—En el 2.º de la misma darán razos.

LA ESCUELA DEL GRAN MUNDO

POR

GUILLERMO GRAELL.

Un tomo 10 reales.

EL MÉDICO DE LAS LOCAS

POR

X. DE MONTEPIN.

Dos tomos de esmerada impresión, 12 reales.

UNA PÁGINA DE AMOR

POR

EMILIO ZOLA.

Correcta traducción española 6 reales. Los pedidos, acompañados del importe al editor, Alfredo de C. Hierro, San Sebastian, 2, Madrid.

ELEGANCIA y **buena gusto.**
EN LA SOMBRERERIA
 DE **FERNANDEZ PIMENTEL,**
ECONOMIA y **PERFECCION.**
 14, PLAZA MAYOR, 14.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases, propios para la estacion, entre ellos de Panamá, americanos, paja lisa y mezcla espartina. Gran variedad en los de charol para niños y niñas y abundancia de los de fieltro ó paño de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para hombre y jóvenes.
 Tambien hay de paja de Italia para señora y niñas adornados: gorritas para niños de corta edad.
 Nada valgan los elogios: la cifra de

¡¡183.554 REALES!!

cantidad realizada en solo el artículo de sombreros en el primer año de establecido en esta capital, prueba evidentemente sus buenas clases y las condiciones económicas de venta, pues que solo se concreta á una utilidad de un 2 por 100.

¡¡VER Y PROBAR!!

que los hechos confirmarán la verdad, sin que nada tenga que desear el consumidor inteligente.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS**
 De Moreno Miquel,
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

D. MANUEL QUINTERO,

SAN MÁRCOS, 5, LUGO.

El dueño de esta fábrica, montada sin omitir gasto alguno para corresponder á los adelantos de la buena confeccion de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.

Habrà cerveza fuerte, llamada del país, suave, conocida tambien por inglesa ó alemana y cerveza limonada.

PRECIOS DE CERVEZA.

Botellas grandes por docenas 50 céntimos de peseta cada botella.
 Idem id. al por menor 60 id. id. id.
 Idem pequeñas al por docena 30 id. id. id.
 Idem id. por menor 35 id. id. id.

PRECIOS DE GASEOSAS.

Fresa en sifon por docena 65 céntimos de peseta uno y al por menor 75
 Grosella id. id. 65 id. id. 75
 Frambuesa id. id. 65 id. id. 75
 Zarzaparrilla id. id. 65 id. id. 75
 Chufa id. id. 65 id. id. 75
 Limon id. id. 40 id. id. 50
 Naranja id. id. 40 id. id. 50
 Agua de Seltz id. id. 40 id. id. 50
 Limonada en bots grandes id. 35 id. id. 40
 Naranjada id. id. 35 id. id. 40
 Las 2 ultimas id. pequeñas id. 22 id. id. 25

NOTA Los cascós á razon de cinco pesetas sifon, cuarenta céntimos botella grande y treinta y cinco idem pequeña, son de cuenta del peticionario, así como los de embalage, etc. etc.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el dia 27 de JUNIO el nuevo y magnifico vapor

ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros es- ñaöles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

| | | 1.ª Cámara. | 2.ª Cámara. | 3.ª Cámara. |
|---------------|-------|-------------|-------------|-------------|
| Lisboa. | Rvon. | 300 | 200 | 100 |
| Rio-Janeiro. | » | 2.800 | 1.800 | 900 |
| Montevideo. | » | 3.130 | 1.955 | 1.000 |
| Buenos-Aires. | » | 3.130 | 1.955 | 1.000 |

El dia 15 de JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



REAL PRIVILEGIO.

PERSIANAS-VIVÉ.

ELOGIADAS POR LA PRENSA Y RECOMENDADAS POR LOS SRES. ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los señores Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se graduan á voluntad.

Su inventor autorizará la construccion, bajo condiciones ventajosas.—Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.)

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte amarillito; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Algunas veces se vomitan los alimentos, una vez con amargor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va cambiando esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia delajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro.
 De venta al por mayor: Sres. Alomar y Urtubi, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.
 Sres. Scott y C.ª, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.
 Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor señores Antoniò Busquetsy Durán; y G. Formiguera, Barcelona.—Al por menor, en todas las farmacias á 14 REALES FRASCO, —LUGO: Farmacia del Sr. Rodriguez.

JARABE Sulfo-fénico

DE DIOS E HIJO.—Frasco 16 rs.

Este heróico y agradable jarabe es el **UNICO** que produce resultados positivos en todas las manifestaciones del **VICIO HERPÉTICO**, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

Unico depósito en Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales 22.—Coruña, Villar.—Peñaranda, farmacia del autor y otras de España, América y Portugal. N. 40

Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.